

Panamá, 26 de enero de 1999.

Ingeniero  
Rubén Reyna  
Administrador General de la  
Autoridad Marítima de Panamá.  
E. S. D.

Señor Administrador General:

Deseo en primer lugar expresarle mi sincero agradecimiento por la activa participación de su equipo técnico en el proceso de dirimencia sobre las materias de dragado y extracción de arena, que bajo la coordinación de esta Procuraduría finalizó el pasado 14 de enero del presente año, con la presentación de nuestro dictamen.

Deseo además reiterarle que estamos en espera de los nombres de los funcionarios de esa entidad que complementarán los anunciados en su Nota LEG014-99, de 12 de enero de 1999, y que junto a los representantes del Ministerio de Comercio e Industrias y de la Autoridad Nacional del Medio Ambiente, conformarán la comisión técnica que coordinará y tratará la temática en lo sucesivo, buscando soluciones con un fin común, el desarrollo del país, y en el marco del Estado de Derecho.

En espera de su respuesta, quedo de Usted, con muestras de mi aprecio y consideración, atentamente,

Alma Montenegro de Fletcher  
Procuradora de la Administración.  
AMdeF/7/hf.  
¿1999: Año de la Reversión del Canal a Panamá¿